



## REGLAS LOCALES

**Club Campestre San Isidro – del 04 al 07 de diciembre 2014**

**ÁRBOLES PROTEGIDOS.** Todos los árboles pequeños marcados con tutores, obtendrán liberación sin penalidad si estos obstruyen nuestro stance o el área de swing deseado. Se obtendrá la liberación dropeando la pelota dentro de un palo del punto más cercano de liberación sin acercarnos al hoyo. Esta regla local incluye a los árboles que marcan las distancias de 100, 150 y 200 yardas.

**CAMINOS DE CARRITOS DE GOLF Y CUNETAS.** Cuando la pelota descansa en o exista interferencia con nuestro stance o el área de swing con cualquiera de estas obstrucciones inamovibles, obtendremos liberación sin penalidad dropeando la pelota dentro de un palo del punto más cercano de liberación sin acercarse al hoyo.

Los caminos de carritos de golf serán únicamente los que estén construidos con superficie artificial, a excepción del camino que atraviesa el hoyo 15, detrás del green del hoyo 8 y del hoyo 9. (La Regla 25-1 “Terreno en Reparación” es de aplicación)

**MARCADORES DEL CAMPO.** Todas las marcas de los tees, bancas, limpiadores de pelotas que obstruyan el stance o el área de swing se consideran obstrucciones inamovibles y se obtiene liberación sin penalidad dropeando dentro de un palo del punto más cercano de liberación sin acercarse al hoyo. La obstrucción con la línea de juego no es en si una obstrucción por lo que no tiene liberación.

**Nota:** Existen unas áreas dañadas pegadas a los caminos de carritos marcadas con una línea punteada, esto significa que esta área se considera parte de la misma obstrucción.

### **LIBERACIÓN DE REPARACIONES EN LA CANCHA (DRENAJES FRANCESES).**

Todas las reparaciones que se encuentran dentro de la cancha por la construcción de drenajes franceses o pequeños pozos de captación de agua de lluvia, se consideraran como terrenos en reparación y se obtendrá liberación sin castigo de ellos de la manera siguiente: si estos terrenos en reparación obstruyen su stance o el área de swing podrá marcar la pelota, levantarla, limpiarla y dropearla dentro de un palo del punto más cercano de liberación sin acercarse al hoyo.

**DRIVING RANGE.** Todas las áreas dañadas del driving range se consideran terrenos en reparación, por lo que si su pelota descansa en, o si molesta su stance o área de swing, podrá obtener liberación sin penalidad buscando el punto más cercano de alivio sin acercarse a la bandera. (Regla 25-1).

**JARDINES Y SUS JARDINERAS.** Todos los jardines y sus jardineras se consideran terrenos en reparación por lo que se obtendrá liberación sin castigo dentro de un palo del punto más cercano de liberación sin acercarse al hoyo.

**OBSTRUCCIONES INAMOVIBLES.** Se puede obtener alivio de una interferencia por una obstrucción inamovible según la Regla 24-2. Además, si la pelota descansa a través de la cancha y una obstrucción inamovible sobre o dentro del largo de dos palos del green y dentro del largo de dos palos de la pelota interviene en la línea de juego, entre la pelota y el hoyo, el jugador puede obtener alivio de la siguiente manera: La pelota debe ser levantada y dropada en el punto más cercano de donde la pelota descansaba que (a) no esté más cerca del hoyo, (b) evite la intervención y (c) no esté en un hazard ni en un green. Si la pelota del jugador descansa en el green y hay una obstrucción inamovible dentro del largo de dos palos del green que interviene en su línea de putt, el jugador podrá obtener alivio de la siguiente manera: La pelota debe ser levantada y colocada en el punto más cercano de donde la pelota descansaba que (a) no esté más cerca del hoyo, (b) evite la intervención y (c) no esté en un hazard. La pelota puede ser limpiada al ser levantada.

**Nota:** Se consideran obstrucciones inamovibles los caminos construidos de piedra y arena en los hoyos 8, 9 y 15, por lo tanto se obtendrá liberación sin penalidad.

**PIEDRAS DENTRO DE LOS BUNKERS.** Las piedras en los bunkers son obstrucciones movibles (La Regla 24-1 es de aplicación.)

**ALIVIO POR PELOTA ENTERRADA.** A través de la cancha, una pelota enterrada en el suelo en su propio pique, puede ser levantada sin penalidad, limpiada y dropeada lo más cerca posible de donde descansaba, pero no más cerca del hoyo. La pelota cuando es dropeada debe primeramente golpear una parte de la cancha a través de la cancha.

Excepciones: 1. Un jugador no puede obtener alivio por esta Regla Local si la pelota está enterrada en arena en un área que no está cortada baja. 2. Un jugador no puede obtener alivio según esta Regla Local, si resulta claramente irrazonable ejecutar un golpe debido a otra interferencia por cualquier cosa que no sea la condición cubierta por esta Regla Local.

**EVIDENCIA CERTERA.** Para que una pelota se considere perdida dentro de un hazard de agua o en una planta de un jardín o una obstrucción, debe de existir evidencia certera de que esta se perdió dentro del hazard de agua o en la planta de un jardín, de no existir esta evidencia certera, la pelota se considerará perdida y se deberá de proceder bajo la Regla 27.

**TAPONES DEL PUTTING GREEN PARA REPARACIONES DE CÉSPED:** Si la pelota descansa en, o esta reparación obstruye nuestra línea de putt el jugador podrá obtener alivio sin penalidad colocando la pelota en el punto más cercano sin acercarse al hoyo. Esta posición puede ser fuera del green.

**CORTES ALREDEDOR DEL GREEN.** Si la pelota descansa dentro de los cortes que se han hecho para evitar que la grama invada el green, podrá obtenerse alivio sin penalidad dropeando la pelota en el punto de liberación más cercano sin acercarse al hoyo. Esto incluye los daños que se encuentren en la grama del fringe.

**PELOTA PROVISIONAL JUGADA BAJO LA REGLA DE HAZARD DE AGUA (INCLUYENDO AGUA LATERAL REGLA 26-1).** Si hay duda sobre si una pelota está en o se ha perdido en el hazard de agua del hoyo 16, el jugador puede jugar otra pelota en forma provisional bajo cualquier opción aplicable de la Regla 26-1. Si la pelota original es encontrada fuera del hazard de agua el jugador debe continuar el juego con ella. Si la pelota original es encontrada en el hazard de agua el jugador puede tanto jugar la pelota original como se encuentra o continuar con la pelota jugada en forma provisional de acuerdo con la Regla 26-1. Si la pelota no es encontrada o identificada dentro de los 5 minutos del periodo de búsqueda el jugador debe continuar con la pelota jugada en forma provisional.

**MEDIDORES DE DISTANCIA.** Atendiendo a la sugerencia de la R&A, ASOGOLF estará incorporando a sus reglas locales, la autorización del uso de medidores de distancia electrónico, en todos sus eventos Amateur del 2014.